

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Interoc S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 57528

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Erick Manchego Gómez, Subgerente General y
Alfonso Marquez Galeas, Gerente General.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: INTEROC WORLDWIDE LLP

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Escocesa

DOMICILIO: Edinburg Quay, 133 Fountainbrige, Edinburgh EH3 9AG, Estocolmo, Escocia

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

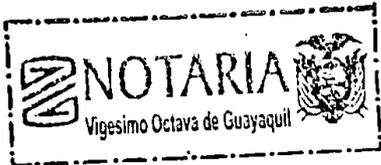
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Johnny Adum Farah

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0910755859

DOMICILIO: Urbanización Tennis Club, Guayaquil – Ecuador.





REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FELIPE A. CUSTER HALLETT	CASADO	PERUANA	Los Nogales 777, Dpto. 1902, San Isidro, Lima- Perú
2	FERNANDO DE LA PUENTE ARBAIZA	CASADO	PERUANA	Urbanización. Palmar del Río, Km. 4,5 Vía Samborondon, Guayaquil - Ecuador
3				
4				
5				

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. Doy Fe: Que la firma y Rúbrica estampada en este documento, corresponde a la de:

DE LA PUENTE ARBAIZA FERNANDO JOSE

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) (s) de Ciudadanía No. (s)

0917570434

Guayaquil, 03 FEB 2015

[Firma]
 Ab. Leticia Córdova López
 NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
 CANTÓN GUAYAQUIL



[Firma]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ AÑO _____ MES _____ DIA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES